

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANNO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.185
	En Oviedo, un mes 1'25 pesetas. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Jueves 8 de Enero de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navitelle: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. y 4,45 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. y 5,01 y 5,30 t. Mieras: 7,04 m. y 5,11 y 5,56 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. y 5,23 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. y 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. y 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. y 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. y 6,30 y 8,18 n. Serra: 10,05 m. y 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. y 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,45 t. Veriña: 7,21 y 9,40 m. y 5,09 t. Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,52 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 8,15 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieras: 10,32 y 11,46 m. y 8,31 n. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campomanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navitelle: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,30 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 maña- na y 5,34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Grandier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

DE LA POLITICA.

Algunos periódicos se lamentan de que, en las actuales circunstancias, se estén ventilando con extraordinario encarnizamiento en las Cortes asuntos políticos de escasa importancia para el país, en tanto que multitud de pueblos de España se encuentran afligidos por una tremenda catástrofe que deja sumidas en la miseria á centenares de familias.

Todos los esfuerzos y toda la actividad de los partidos políticos parece concretada á dilucidar si han sido el gobierno ó los estudiantes los responsables del conflicto universitario, ó si es ó no correcto eso de que por el ministerio de Estado se haya comunicado el tratado de comercio con los Estados Unidos á un periodista que ha vendido la noticia al «New-York Times» por diez mil pesetas. Cuestiones ámbas de tal empeño, por lo visto, para el ministerio y los partidos, que ni los representantes del país hablan de otra cosa, ni los diarios políticos dedican á otra alguna mayor espacio.

Cuando los terremotos cubren de ruinas las provincias andaluzas, cuando los pueblos desaparecen y poblaciones enteras no tienen otro albergue que las tiendas de campaña y barracas improvisadas que no pueden ampararlas de los rigores de la estación invernal, parecemos mezquina lucha la que en

Madrid se sostiene, y del todo alejada del deber que partidos y gobierno tienen contraídos con la nacion.

Los partidos no están constituidos exclusivamente para combatir á los gobiernos en sus actos ó en los principios que los informan; es necesario tambien que se unan á ellos en esos momentos críticos en que la nacion ha de acudir al socorro de una parte de ella víctima de gran desgracia. Y los gobiernos están asimismo obligados á pedir el concurso de todos, aun de sus más crueles enemigos, para vencer esas gravísimas crisis que, como la situacion actual de Andalucía, exigen medidas y recursos extraordinarios.

No parece sino que para todas las agrupaciones políticas, para todas no hay empresa mas interesante que la de escalar el poder ó mantenerse en él.

El gobierno ha acordado condonar las contribuciones á todos los pueblos, víctimas de los terremotos; pero esto no basta. Es preciso dar albergue á las familias que lo han perdido; recoger los niños que han quedado sin padres; dar pan á los que ni lo tienen ni pueden buscarlo en estas criticas circunstancias; acudir á levantar los edificios públicos hundidos, á restablecer los servicios interrumpidos, á satisfacer las demás necesidades extraordinarias creadas por la catástrofe.

Para esto es preciso que el gobierno habilite recursos y medios de salvar tan tremenda crisis, que organice esos medios y los realice de una manera inmediata y eficaz. ¿Puede hacerlo él solo? Indudablemente, nó; las cifras del presupuesto general son inflexibles, es-

tán hechas para los servicios ordinarios, y no alcanzan á satisfacer necesidades extraordinarias. Por otra parte, hay que tener en cuenta que los ingresos corrientes del tesoro sufrirán una baja considerable por la supresion de las rentas públicas en la zona donde se han experimentado los temblores de tierra.

Este estado de cosas refluirá tambien en perjuicio de las demás provincias y bien puede afirmarse que, desde hace muchos años, ningún gobierno se ha encontrado en nuestra nacion en frente de una situacion tan grave y trascendental y que se presenta en un orden distinto del político que tiene siempre una solucion, ya la prepare la fuerza, ya la presente el poder moderador por la vía constitucional.

No son ciertamente éstos los momentos propicios para llenar las columnas de los periódicos con comentarios sobre la cuestion universitaria ó el asenderado asunto del telegrama de New-York; ni favorable coyuntura para que los cuerpos colegisladores dediquen largas sesiones á los mismos temas. Si no estuviéramos hasta convencidos de que los partidos políticos atienden mas especialmente á su propio interés que al del país, lo que hoy acontece nos convenceria de ello. Parece que los acontecimientos de Andalucía son cosa baladí y de todos los dias, desgracias de escasa entidad y fácil remedio; así lo juzgaría quien, sin noticias completas de los terremotos, leyese las discusiones acaloradas que blancos y azules sostienen en el Congreso y en el Senado.

Los representantes del país no cumplen con eso su alta mision,

ni acreditan gran cosa su amor á los intereses de los pueblos, ante la catástrofe espantosa de Andalucía ni aún han tenido abnegacion para sacrificar cuestiones de las que ningún beneficio han de reportar los pueblos. Los dias que se han perdido en luchas estériles; el talento, la actividad y el ardor que se han derrochado en esos combates de la palabra y de la pluma, ¿no hubieran sido mejor empleados en arbitrar recursos y medios de acudir en socorro de esos millares de infelices á quienes los terremotos han sumido en el dolor y en la miseria?

Así conocerá el país lo que valen los partidos políticos todos; como los sepultureros del célebre drama inglés, luchan aún en la sepultura de los pueblos para dirimir sus disputas y sus rencillas.

Desde la Habana.

Sr. Director de El Carbayon.

Habana 14 de Diciembre de 1884.

Nuestra marina de guerra acaba de prestar un importante servicio apresando una expedicion filibustera organizada en Jamaica, Isla inglesa situada al Sur de la gran Antilla, á veinticinco leguas marítimas del cabo Cruz (Manzanillo.) Componian esta expedicion: el titulado general Bonachea, coronel Estrada (negro), capitanes Estrada, Sestor y Ros, alférez Peralta y otros hasta quince en total.

Los lectores de El Carbayon recordarán; que no hace mucho tiempo, fué descubierta una trama que habian proyectado en Panamá para apoderarse del vapor *San Jacinto*; que el mismo Bonachea y sus parciales fueron hechos prisioneros en Jamaica por intentar una expedicion á esta Isla; que fué así mismo hecho prisionero, al desembarcar en este puerto, un cabecilla procedente del famoso Cayo-Hueso, con documen-

sueño que la atormentaba, porque se levantó convulsivamente, exclamando:

—¡No, Manuel, no!...
En aquel momento vió en pié junto á su cama; retrocedió asustada, frotose los ojos como para asegurarse de que no era la continuacion de su sueño, y acabó por decirle:
—¿Eres tú, Manuel?
—Sí, yo que te miraba dormir.
—¡Ah! ¡qué sueño tan terrible!
—¿Qué soñabas?
—Soñaba que tú me arrojabas de tu casa porque...
Antonia se detuvo.
—¿Por qué?—replicó lentamente Manuel interrogándola.
—No sé, no me acuerdo,—le contestó, como si temiera revelar el motivo del enfado de Torcy.
—Por qué,—replicó este como inspirado por la casualidad que hacia coordinar aquel sueño con su idea;—por qué me engañas... porque has mentido... porque eres una infame... porque...
—¡Oh!—exclamó Antonia,—me has oido; ¡he hablado!
—No, no,—replicó Manuel,—no necesito espiar tu sueño; otros me han dicho la verdad.
—¡Ah! sin duda es él,—exclamó dolo-

rosamente Antonia;—es él, ¡misera-bie!

—¿Quién es él?—dijo Torcy.—¿El Sr. Chagoín?
—¡Pablo Chagoín!
—No, no es él quien me ha dicho que lo habiais recibido anoche; toda la casa lo sabe.
—¿Y no le has visto?—dijo Antonia.
—Pero le veré.
—¡Oh, no! Manuel, no le verás,—exclamó Antonia levantándose y cayendo á los piés de Torcy.
—¿Quién me lo impedirá?
—Te lo suplico, evita á ese hombre, Manuel, ¡en nombre de tú amor!
—¿De mi amor!—exclamó Torcy.—¡Ah! esto es demasiado. Pero no me has comprendido. Sé que ha venido ayer... que ha permanecido dos horas encerrado contigo, que has prohibido que me lo dijeras; que esto me basta para saber quién eres, la creencia que debo prestar á tus protestas... Pero ¡no veis, continuó con rabia, que sé que sois enteramente una mujer perdida y que ese Pablo Chagoín es...!
—Manuel,—exclamó Antonia levantándose con altivez y amenazándole con una mirada llena de orgullo;—¡ah! ¿con que crees eso de mí?
—Sí, lo creo... y no empeceis de nue-

vo vuestras comedias de dolores solemnes, y de inocencia desconocida: esto puede ser bueno para los tontos, y á mí ya no me hace efecto.

Pasó al oír estas palabras un cambio singular en el corazón de Antonia. Toda su indignacion trocóse en una especie de piedad dolorosa hacia el hombre que insultaba y destruía un amor tan poderoso como el que ella sentía por él; le compadecía por ser lo bastante desgraciado para volverse injusto, y le dijo con una voz impregnada de lágrimas:
—¡Pobre Manuel!
—¡Ah!—continuó Torcy, de quien esta palabra no hizo sino exaltar el furor;—¡basta, basta de lágrimas hipócritas! Ya no me engañan, no quiero... Os aborrezco... os desprecio... os...
No se atrevió á pronunciar la fatal palabra, y se puso á dar grandes pasos por el cuarto. Mientras tanto, Antonia se vistió silenciosamente, le vino á las manos un vestido de rica seda y lo arrojó, cogiendo otro de lanilla y se lo puso. Manuel, que miraba lo que hacia, dejó pgiapar una sonrisa irónica cuando estubo aquel modesto traje y encogiéndose de hombros dijo:
—Es muy gracioso.

Antonia le echó una mirada tan serena que le eturbió y le dió vergenza or su sebrutalidad; pero ¿como se ntia

28
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

UN CRIMEN MISTERIOSO

criada y le compraba tal vez su silencio para recibir á Pablo Chagoín.

—¡Pablo Chagoín! este hombre marcaba el supremo sello de lo innoble de aquel vil engaño.

Torcy habia llegado á uno de esos momentos de estravió, en que se mata á la mujer que nos engaña; pero aquella simple circunstancia cambió la naturaleza de su vida, y entró en el cuarto de Antonia, resuelto á arrojlarla ignominiosamente de su casa.

El ruido que hizo al entrar no la despertó, y él se acercó á la cama en que reposaba.

Su sueño era agitado y penoso; sor-dos sollozos se escapaban de su pecho, y lágrimas se desprendían de sus cerrados ojos.

Manuel se paró á contemplarla.

Antonia murmuraba palabras que él no podía comprender, y por fin pareció llegar al parosismo del horrible

los importantes y proclamas semejantes á las esparcidas por la provincia de Cuba que el ex-cabecilla sanguini habiá llamado la atención en la ciudad y tenia alarmados los vecinos inmediatos á su finca por los preparativos y movimientos alarmantes que se observaban. Todos estos antecedentes y la expedición que nos ocupa demuestran que no han cedido en su empeño de obtener la separación de Cuba, por cualquier medio, y que habian creído llegado el momento oportuno de entrar en acción.

El objeto de la expedición, á la que seguirian otras, sino hubiera fracasado, era encender de nuevo la guerra fratricida, si para ello encontraban suficientes partidarios, y, lo mismo en este caso que en el contrario, volar edificios con dinamita y talar é incendiar los campos.

Es indudable que no habrian logrado lo primero porque el país está escarmentado de la lucha anterior cuyas consecuencias sufre aún; pero también es seguro que no habrian faltado perdidos que se les unirían, como el mejor medio de entregarse al pillage y encubrir sus fechorias con la capa de la política. Veríamos entonces cundir la alarma y desconfianza en los campos; paralizarse la agricultura y la reconstrucción que con tanto trabajo y actividad se viene logrando; arder los cañaverales que ahora se hallan en sazón; interrumpirse la zafra que empieza y promete brillantes resultados; las haciendas de crianza, que ya producen reses bastantes para el consumo, abaratando este y anulando las importaciones, volverían á verse desiertas; las tropas se pondrían en movimiento, ocasionando al tesoro los crecidos gastos de que tenemos tristes precedentes; entraría la desconfianza en todos los valores públicos y en las transacciones comerciales; en una palabra, acabarían de precipitar la Isla en su total ruina.

Esto es lo que desean y pretenden para establecer la soñada república, los que se llaman amantes y defensores de su patria, los que prometen hacerla feliz y convertirla en un paraíso.

Afortunadamente en esta ocasión han fracasado sus planes gracias á la Providencia, y les sucederá lo mismo cuantas veces intenten repetirlos, porque nuestras Autoridades conocen á todos los que conspiran en la Isla y fuera de ella; están al corriente de todas sus maquinaciones, vigilan sus mas mínimos movimientos, y de aquí que, perfectamente enteradas del día y lugar en que debía tener efecto el desembarco, hayan podido apoderarse de todos en el momento mas oportuno: cuando iban á pisar este codiciado suelo. Daré algunos pormenores, de la captura, tomados de los periódicos de la localidad.

Teniendo confidencias el General de Marina del día en que la expedición habia salido de Jamaica y al punto de la costa de Manzanillo á que debían arribar, comunicó las órdenes oportunas á las Autoridades marítimas de Cuba para que se pusieran en movimiento. Perfectamente secundadas estas órdenes salieron varias embarcaciones menores para vigilar la costa y entre estas, la lancha de vapor Caridad, al mando del oficial D. Emiliano Enriquez, fué la que el día 4 del corriente, avistó á los piratas, en el bajo de Buena Esperanza, los que venían en un ballenero de dos proas y de un solo palo. Al momento se lanzó en su persecución, y en breve rato logró darles alcance y les intimó la rendición. Los expedicionarios se detuvieron después de arrojar al agua todas las armas, dinamita, documentos y cuantos pertrechos traían, para que los creyeran pescadores extraviados. A pesar de ser quince, con su general al frente, no tuvieron valor para oponer resistencia al Oficial y seis marineros

flaquear, quiso darse valor y continuó andando nuevamente con violencia.

—El Sr. Pablo Chagoín os dará otros mas ricos...

Antonia bajó la cabeza.

—Por lo demás, debéis conocer por experiencia la generosidad de Pablo Chagoín. Es un joven encantador, lleno de corazón y de talento, y no es verdad, querida?... ¿Como os llama ese caballero? porque debéis tener otro nombre para él que para mí. Respondedme, Antonia.

Antonia se volvió y continuó su tocado poniéndose una pequeña gorra blanca.

En cuanto á Torcy, se animaba con su propia ira exasperado por aquel obstinado silencio.

—¡Antonia!—exclamó.—¡Antonia! el nombre de mi madre! ¡yo le he dado el nombre de mi madre á esta mujer! ¡lo he profanado, lo he mancillado, lo he arrastrado por el lodol!

Antonia cayó en un sillón, pálida, convulsa, pero con los ojos secos.

Torcy, que se exaltaba á cada palabra que pronunciaba, se volvió hacia ella y le dijo con crueldad:

—Os quitaré ese nombre, os prohibo llevarlo u: a hora más; os lo prohibo, ¿me entendeis, señora? Pero decidme vuestro nombre.

que tripulaban la Caridad, á la que fueron trasbordados, amarrados, y conducidos á Manzanillo. Se hizo cargo de ellos el Capitan del Puerto, quien, perfectamente custodiados, los hizo conducir y encerrar en la cárcel, en donde permanecieron hasta que un vapor de guerra los trasportó á Santiago de Cuba, capital de la provincia, y, por último, á Cayo Ratonés, en donde esperan su sentencia.

La Autoridad de Marina, bajo cuya jurisdicción se encuentran procedido en el acto á instruir el oportuno sumario, en el que se desplegó tal actividad que ya se halla ultimado y solo falta que el consejo de guerra á que ha de someterse pronuncie su fallo. Es de esperar que este les haga sentir todo el peso de la Ley para que sirva de escarmiento á los ilusos que tantas veces han despreciado la clemencia de nuestro Gobierno; que tan poco aprecio hacen de la consideración con que les ha tratado, y que tan mal se avienen con la paz y prosperidad de la Isla.

Ayer ha afectuado el señor Ingeniero Jefe de la provincia la recepción definitiva de las obras ejecutadas por el sistema de contrata, para reconstrucción del muelle Real de Matanzas. Se hizo todo de madera dura del país, y tiene la amplitud y condiciones necesarias para satisfacer las necesidades del movimiento comercial que se desarrolla en la segunda ciudad de la Isla.

Para este mismo puerto se halla formado un proyecto de dársena redactado con notable esmero y perfección por los Señores Conde y Artave, quienes hace algun tiempo que se separaron del servicio de obras públicas para dedicarse al expresado trabajo.

Ya tienen recorridos todos los trámites legales hasta obtener la superior aprobación y, hace poco mas de un año, se disponían á dar principio á las obras, contando con el apoyo de varias casas de comercio, especialmente con la del Señor Gumá; pero la quiebra inesperada de este les obligó á aplazarlas y buscar otra sociedad ó empresa que anticipara los dos millones cuatrocientos mil pesos oro que importa el presupuesto. Ya estaban para firmar un contrato con una casa de banca de París, cuando siguió la misma suerte que la del Señor Gumá, desapareciendo otra vez la probabilidad de poner el proyecto en ejecución en un plazo breve.

El diario autonomista *El Triunfo*, ha sido castigado con treinta días de suspensión por ridiculizar en una gaceta uno de los dogmas de nuestra santa religion.

La expedición insurrecta y la diversidad de opiniones que existe en los Estados Unidos sobre la rectificación del Tratado de Comercio, han servido de base á los especuladores del oro para elevarlo al 139 por 100 premio, á cuyo tipo cierra.

J. A. G.

Sección provincial.

Dentro de pocos días se celebrará en Tineo el juicio oral y público en causa seguida contra varios sujetos, supuestos autores de un delito que llamó extraordinariamente la atención en Asturias por su carácter y circunstancias especiales que le acompañaban. Consistió el hecho criminal en haber incendiado, en una noche de Agosto de 1883, cuatro casas en término del concejo de Grado, distantes unas de otras un kilómetro próximamente; cuyas casas ocu-

Antonia se levantó y se dirigió á la puerta del cuarto.

—¿Pero adónde vais?—le dijo Manuel deteniéndola.

—Me voy,—le contestó Antonia.

—¿Adónde?

—¿Qué os importa?

—¿Cómo que me importa! ¡Quiero saberlo!

Antonia pareció estar al cabo de sus fuerzas; vaciló, se apoyó en un mueble, pero se sobrepuso una vez mas á aquella debilidad y respondió con entereza:

—¡Manuel, me habeis echado!... ¡Me voy!...

El artista retorcióse las manos con desesperación y volviendo hacia Antonia con mas dolor que ira.

—Pero dime, ¿por qué me has engañado? Habla.

—Nada tengo que deciros...

—¿Nada?

—¡Nada!

—Pues bien,—repitió Manuel, á quien aquella palabra devolvió todo su furor.

—No saldrás; vendrá á buscarte aquí y él hablará! Yo le haré hablar.

Antonia le miró con una firmeza que dominó por un momento sus arrebatos.

—Manuel,—le dijo friamente,—me

habéis pedido mi alma, mi vida y mi amor, y todo os lo he dado. En cambio yo no os he pedido sino una cosa: el no tratar de saber quien soy. ¿Faltarías á vuestra palabra?

—¡Pero me habeis engañado!... Ese hombre ha venido ayer... —Es verdad. —Pues bien, entónces... —Pues bien, ¿por eso me echais de casa? El castigo iguala bien la falta; me parece... —Pero ¿qué te quería ese hombre? ¿qué te ha dicho?

Antonia no contestó. —¿Qué, ¿no me contestas nada? Antonia bajó los ojos. —¡Nada!...—continuó exasperado. Ella permaneció inmóvil. —Pues bien, ¡márchate!... ¡márchate! y que Dios te castigue por haber destruido un corazón que te amaba como yo te amo.

A las primeras palabras de esta frase, Antonia habia colocado su mano sobre la llave de la puerta; pero cuando Manuel invocó aquel amor que resaltaba aún en sus mas horribles trasportes de ira, detúvose y se volvió hacia él. Torcy habia caído sobre una silla, apretándose los ojos con sus puños cerrados, para contener las lágrimas que es-

hallado en Madrid nuestro distinguido paisano D. Pedro Celestino Cañedo, después de larga y penosa enfermedad. Había desempeñado cargos de importancia en la Isla de Cuba y pertenecía á una conocida familia Asturiana.

Enviarnos la expresión de nuestro sentimiento á sus hijos y hermanas.

Se halla vacante una plaza de Alguacil en el Juzgado municipal de Gijón. Los que deseen obtenerla pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel Juzgado.

En la Aduana de Gijón se han recaudado durante el primer periodo del corriente mes 10.672,94 pesetas.

Leemos en *El Comercio*, de Gijón: «La recaudación obtenida por la aduana de este puerto durante el año último, ascendió á 1.417.512,77 pesetas. Lo recaudado por la Junta de Obras del puerto durante igual periodo, fué el siguiente:

Por derechos de carga...	14.026,55
Por id. de descargar...	62.051,61
Total.....	76.078,19

No han podido ser entregados en Madrid á sus destinatarios los siguientes telegramas, procedentes de esta provincia:

De Oviedo á Manuel Rodriguez, Alcalá, 45, principal.

De Pola de Siero, á Manuel Moro, Plaza de San Miguel, 9, 3.º

Se ha publicado, con fecha 1.º de Enero, el primer número de el *Boletín del Centro de Asturianos*, órgano, como el título indica, de la asociación que en Madrid fundaron nuestros paisanos. En el dicho primer número leemos lo siguiente: «Los trabajos de reorganización de la Sociedad de Beneficencia de que se ocupa sin descanso la Junta Directiva del Centro de Asturianos, se espera den por resultado la constitución definitiva de aquella Sociedad para los primeros días de Febrero próximo. Hasta esa fecha, proseguirá el Centro recaudando de los señores socios la misma cuota que han venido abonando mensualmente, y en esa fecha también el *Boletín* publicará el oportuno estado demostrativo de la situación económica de ambas Sociedades en el momento de reunirse en Centro común de Beneficencia»

De *La Crónica de Lluarca*:

«A las tres de la mañana del día primero de año, ha fallecido D. Antonio Santiago Ochoa, mayordomo que ha sido del marqués de Ferrera muchos

habeis pedido mi alma, mi vida y mi amor, y todo os lo he dado. En cambio yo no os he pedido sino una cosa: el no tratar de saber quien soy. ¿Faltarías á vuestra palabra?

—¡Pero me habeis engañado!... Ese hombre ha venido ayer...

—Es verdad.

—Pues bien, entónces...

—Pues bien, ¿por eso me echais de casa? El castigo iguala bien la falta; me parece...

—Pero ¿qué te quería ese hombre? ¿qué te ha dicho?

Antonia no contestó.

—¿Qué, ¿no me contestas nada?

Antonia bajó los ojos.

—¡Nada!...—continuó exasperado.

Ella permaneció inmóvil.

—Pues bien, ¡márchate!... ¡márchate!

¡y que Dios te castigue por haber destruido un corazón que te amaba como yo te amo.

A las primeras palabras de esta frase, Antonia habia colocado su mano sobre la llave de la puerta; pero cuando Manuel invocó aquel amor que resaltaba aún en sus mas horribles trasportes de ira, detúvose y se volvió hacia él.

Torcy habia caído sobre una silla, apretándose los ojos con sus puños cerrados, para contener las lágrimas que es-

tallaban á pesar suyo.

la avanzada edad de noventa y

«llamamos á toda la familia en remediable sentimiento»

La Guardia civil de Villaviciosa ha puesto á disposición del Juez de primera instancia del partido, á Faustino Echevarría (a) el *Zagalón*, natural de Vitoria, por haber detenido en las inmediaciones de Arroes el coche titulado «La Vitoria», que recorre el trayecto entre Villaviciosa y Gijón, y amenazado de muerte con una navaja y un palo al mayor Agustín Villa, llegando al extremo de tener que abandonar el carruaje y causando á los viajeros el consiguiente sobresalto.

Zona militar de Oviedo número 113.

Habiendo cumplido el tiempo de su empeño en 30 de Diciembre de 1884 los individuos del Batallón Reserva de Oviedo número 113 que á continuación se espresan, se presentarán en las oficinas de dicho cuerpo en el Cuartel de Santa Clara, de diez á una de la tarde, con objeto de recibir sus licencias absolutas; en la inteligencia que con ellas serán satisfechos sus alcances en metálico sin mas quebranto que el dos por ciento del giro á aquellos individuos para quienes los Cuerpos de que proceden hayan girado el importe de ellos y á los que no se encuentran en este caso se les expedirán abonarés condicionales que se les pagarán con el descuento espresado en el momento en que sus anteriores cuerpos verifiquen el giro de las cantidades, que á cada uno corresponden.

Relacion que se cita.

Surgento segundo.

José Gonzalez Campa.

Cabos primeros.

Francisco Rojo Crotés y Ricardo Serrano Rivero.

Cabos segundos.

Rafael Viejo Secades, José Alvarez Santullano, José Menendez Bernardo, Manuel Rodriguez Menendez, Pablo Garcia Menendez.

Soldados.

Leopoldo Iglesias Iglesias, Manuel Cuartas Cañas, José Fernandez del Rio, Manuel Alvarez Truebanos, Clemente Suarez Vera, Manuel Laca Secales, Antonio Santamarina de Diego, Manuel Garcia Alonso, Frutos Alvarez Suarez, Matias Riestra Alvarez, Francisco Rionda Naves, Juan Iglesias, Manuel Fernandez Blanco, José Maria del Rio Garcia, José Pevida Menendez, Francisco Valdés Cimadevilla, Victor Laviada Gonzalez, Fernando Suarez Martinez, Feliciano Alvarez Gonzalez, Felipe Muñoz Colmenero, Francisco Fernandez Moran, José Fernandez Lopez, Ignacio Gonzalez Martin, José Vazquez Fernandez, Ramon Lopez Garcia, José Fernandez Fernandez, José Mendez Rodriguez, Ramon Gonzalez Garcia, Sabino Fernandez Muñoz, José Moran Berna, Manuel Blanco Menendez, José Alvarez Polledo, Sabino Villanueva Pacho, Fernando Puente Suarez, Cándido Diaz Hernandez, Prudencio Menendez Menendez, Manuel Garcia Menendez, Ceferino Gonzalez Perez, Silverio Duarte Rodriguez, Rafael Suarez Alonso, José Rodriguez Lopez.

Oviedo 3 de Enero de 1885.—El Alférez Secretario, Lope Conde.

En virtud de un expediente promovido por el Director de la Compañía hullera y metalúrgica de Belmez, se ha

Antonia le contempló un momento, sintió debilitarse la resolución en su pecho, y queriendo arrastrarse á tan espantosa situación, abrió la puerta.

Manuel se lanzó tras ella y cayendo á sus pies:

—¡Antonia!—exclamó,—yo puedo perdonarte, si tú quieres... Por grandes, por vergonzosas que sean tus faltas... yo te las perdonaré. Quédate, no te vayas... Yo no te he á rojado de casa, yo no te he dicho... n estaba loco... ¡Antonia! ¡Antonia! no te vayas!

Antonia no pudo mas, y deshecha en lágrimas exclamó:

—¡Oh! ¡Manuel mio, quien es el que mas sufre de los dos!

—Pues entonces ¿por qué no hablas? ¿Por qué me dejas con tan horribles sospechas? ¿Me amas? ¿No es verdad que me amas? Acaso si yo te digiera que habia cometido un crimen, ¿dejarías de amarme?

A tan estraña pregunta Antonia se estremeció como herida por una conmoción eléctrica: miró á su alrededor como si hubiera temido que una voz salida de algun ángulo oscuro del cuarto revelara su secreto.

Luego volvió sus ojos hacia Manuel que sollozaba á sus pies, y por una idea

resuelto de real orden que queda exceptuada la breca mineral del pago de derechos al Tesoro cuando se trasporte por ferro carril.

Ha sido detenido por la guardia civil de Panes, por sospechoso, José Fernandez Cuervo, vecino de Grado.

El Sr. Comandante militar de Cangas de Onis se ha dirigido al Sr. Gobernador en queja contra el alcalde de Parres, por falta de cumplimiento á las órdenes que para remision de documentos le dirige.

Ha sido aprobada la escritura de cesion, hecha por D. Pablo Perez Vallina á D. Francisco Roza Mantecon, del remate para el suministro de acopios de conservacion en el actual año económico para la seccion de carretera de Cornellana á Somao, en la de Belmonte á San Estéban de Pravia.

La alcaldia de Boal ha suplicado al Sr. Gobernador levante el apremio que se expidió contra aquella corporacion por débito al fondo carcelario del partido de Castropol de 2146 pesetas, toda vez que solo le falta una insignificante suma que no puede abonar actualmente por falta de recursos.

La alcaldia de Cangas de Tineo ha remitido al Gobierno civil, informada una solicitud de D. Pedro Gomez, vecino de Miravalles, en queja contra dicha alcaldia por haberle prohibido la derrota de un cortinal.

Han sido autorizados los señores Orbea hermanos, de Eibar, para remitir á la consignacion de D. Manuel Maria Sanchez, de Oviedo, 12 escopetas Remington.

La guardia civil del puesto de Siero ha capturado á José Rodriguez Garcia, vecino del Collado, presunto autor del delito de homicidio perpetrado en la persona de Aquilino Cuesta Pezon, vecino tambien de la citada parroquia.

Tambien han sido capturados por la guardia civil del puesto de Avilés, Julian Quirós Bernardo, vecino de Molleda y Manuel Suarez Robledo, vecino de Gijon, autores del robo de dos vacas á D. Manuel Rodriguez Gonzalez, vecino de la parroquia de Guimarán, concejo de Carreño.

Las vacas robadas fueron entregadas á su dueño.

En una de las sesiones que en su próxima reunion ha de celebrar la Diputacion provincial, se presentará á la aprobacion de la misma el presupuesto de una parte de las obras que han de ejecutarse en el Hospital que se construye en Llamaquique; sacándolas previamente á subasta.

Falta hace que la Diputacion procure no descuidar una obra de tanta importancia, aunque no sea mas que para que no se destruyan las obras ejecutadas y que hace tantos meses están expuestas á las inclemencias del tiempo.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Avilés, Enero de 1885

Muy señor mio y amigo: Gracias á la activa é inteligente junta de *El Liceo*, pasamos las Navidades á las mil maravillas.

Alternando los bailes con las funciones lírico-dramáticas, hemos tenido en tan distinguida Sociedad brillantes reuniones, sobresaliendo entre todas la última, verificada el domingo.

Principió con la sinfonia de Marta, ejecutada admirablemente al piano por la bella Srta. Amelia Campa y el distinguido profesor sr. Barés. Seguida á esta, se puso en escena la zarzuela infantil en un acto letra y música de don Isidoro Hernandez titulada *Artistas en miniatura*, muy bien desempeñada por niñas de diez á catorce años de edad, que recibieron del público muchos aplausos y regalos.

Después de un ligero descanso cantó el simpático Arche la serenata de Schubert con mucha afinacion, agradable voz y gusto extraordinario; no de jaré de hacer mención del precioso coro de la zarzuela *Chozas y Palacio*, cantado á la perfeccion por las señoritas Rosario Garcia, Natividad y Acacia Mesa, Remedios Bermudez, Carmen Villamil, Maria Carreño y hemana, Josefa, Maria y Elvira Diaz, y Armada Muñoz: el público aplaudió extraordinariamente é hizo repetir el coro; las señoritas fueron obsequiadas con varios regalos.

Las piezas musicales las dirigió el profesor Sr. Barés, que cada dia vá adquiriendo aquí mas simpatías.

Concluye con un voto de gracias y una escitacion á la dignísima Junta del Liceo, para que continúe por el camino emprendido, en la seguridad de que as proporcionará á los socios agrada-

bles horas de recreo en estas interminables noches de invierno.

Suyo afectisimo,
Juan Robés.

Segun informes que hemos recibido, es muy probable que en breve se acuerde la creacion de un juzgado de primera instancia en Pola de Siero, para lo cual se incluirá la cantidad necesaria en el presupuesto de Gracia y Justicia para los presupuestos generales del Estado.

Si esta noticia se confirma, nos servirá de satisfaccion por lo que hemos trabajado en la prensa en favor de este proyecto que, sobre facilitar mucho la administracion de justicia, será de gran utilidad para un concejo tan populoso como lo es el de Siero.

Seccion general.

El Casino Español de la Habana ha puesto á disposicion del Diputado cubano Sr. Santos Guzman, cinco mil duros para socorrer á las víctimas de los terremotos.

El vapor-correo *Ciudad de Cadix*, que salió de Santander el 20 de Diciembre, ha llegado puntualmente á Puerto Rico y continuado su viaje sin novedad á la Habana.

Los estudiantes de la Universidad Central han dirigido á sus compañeros de provincias una circular excitándoles á arbitrar recursos para remediar las desgracias de Andalucía.

Tambien en Londres, y por iniciativa del Cónsul de España en aquella capital, se ha abierto una suscripcion en favor de las provincias andaluzas: suscripcion que llegó á reunir en los primeros momentos la cantidad de 44.000 pesetas.

El vapor-correo *Méjico*, de la compañía Transatlántica, llegó sin novedad en la mañana del domingo al puerto de Santander, procedente de la Habana, con once días de viaje.

El dia 24 del mes actual se subastará el casco de hierro del vapor *San Agustín*, tasado en la cantidad de doscientas mil pesetas.

Dicho casco se halla en el puerto de la Coruña.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 7.

R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Tarragona y la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona.

—Circular encargando á los alcaldes den cuenta al Gobierno civil, de haber cumplido con los artículos de la ley electoral para senadores.

—R. D. del ministerio de la Gobernacion, sobre reglamento orgánico del cuerpo facultativo de Beneficencia general.

—Rectificacion de la seccion de Fomento avisando que la subasta de acopios de conservacion para la carretera de Grado á Luanco, que estaba anunciada para el 12 del actual ya, se verificó el 18 de Diciembre último.

—D. José Menendez, como apoderado de D. Francisco de Paul Retortillo, solicita registro de 181 hectáreas de la mina de carbon «Paula 2.ª» sita en Villoria, concejo de Laviana.

—Nonbramiento de D. Cayetano Gonzalez Novelles, para Delegado de Hacienda de esta provincia.

—Lista de los individuos pertenecientes al batallon reserva de Oviedo, que deben recojer sus licencias absolutas, en las oficinas del referido batallon, instaladas en el cuartel de Santa Clara.

—Anuncios de alcaldias, y providencias de Juzgados.

—Nota de los artículos de consumos adquiridos durante el mes de Noviembre, con destino á la casa de Caridad de San Lázaro.

Mercados.

En Villanueva (Palencia), el mercado bastante desanimado, vendiéndose el trigo de 31 á 32 rs, las 94 libras.

—En Baltanás, buen tiempo para la siembra.

—En Nava del Rey, la lluvia mejora los campos, y es conveniente para regenerar los sembrados.

—En Villafranca (Leon), trigo de 42 á 48 reales fanega, cebada de 16 á 20.

—En Arganda se está verificando la poda. El precio del vino se ha aumentado en 15 reales arroba, lo añejo, muy solicitado.

—En Astorga, el estado de los campo

es satisfactorio. Trigo de 34 á 36 reales fanega.

—En Lerin (Navarra) la recoleccion de aceituna es escasa. La de vino, buena; vendiéndose sobre 20.000 cántaros: los precios, con tendencia al alza.

—En Peñaranda, bueno el aspecto de los campos. Trigo de 31 á 32 s fanega.

Seccion local.

Alguien, al parecer, se entretuvo en correr la noticia de que para el dia 15 se anunciaban por el observatorio de Nueva-York terremotos en la costa Cantábrica.

Esto no deja de ser una broma demasado pesada.

Para tranquilizar á nuestros lectores bueno es que les aseguremos que, hasta la fecha, ese acreditado observatorio, no ha dicho *esta boca es mía*, en tal asunto.

Aquí cabe solo agregar la sacramental frase de «Dios sobre todo».

A unos 1.100 reales asciende el importe de los billetes expandidos para asistir á la funcion que tuvo lugar el martes último en el Liceo, á beneficio de las víctimas de los terremotos. Esta cantidad será enviada inmediatamente á una conocida persona de la ciudad de Málaga, para que la reparta segun las necesidades lo exijan.

De la ejecucion de las obras puestas en escena, daremos cuenta mañana.

El dia 5 del actual estuvo á punto de producirse un incendio en el edificio de San Vicente, donde se hallan establecidos las oficinas de Hacienda, el Gobierno y la Diputacion provincial.

Un brasero que se dejó en una oficina, trasmitió el fuego al toldado, y á no ser por un empleado que notó que en su despacho habia mucho humo, se hubiera propagado, produciendo resultados que dificilmente se pueden calcular.

Algunos agentes de orden público ayudaron al empleado en cuestion á sofocar el incendio en sus comienzos.

El domingo último tuvimos el gusto de asistir á la funcion dispuesta por las niñas del Colegio de la Sta. D.ª Telesfora Arias y Cónsul con el objeto de celebrar los dias de su distinguida profesora.

Eligieron para poner en escena dos lindas piezas tituladas *La conciencia* y *Rosita la Ramilleteira*, tomando parte en el desempeño de ellas Aurora Pedregal, Mercedes Carrizo, Manolita Escosura, Pacita Sarandeses, Modesta y Felisa Argüelles.

Imposible nos sería decir cuál de estas *pequeñas actrices* se distinguió más en el desempeño de su papel; porque todas ellas rayaron á la misma altura y demostraron por igual las excelentes dotes que poseen para la escena, como lo prueba el haber sido llamadas á ella repetidas veces para recibir prolongados aplausos.

La funcion, que dió principio á las ocho de la noche, terminó con un animado baile, que se prolongó hasta las once.

LIMOSNAS recogidas en la Redaccion de «El Carbayon» para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	REALES.
Suma anterior	300
Zoilo del Barrio.	10
Juan Fernandez.	10
D. Estéban de la Vallina, Presbítero.	20
Una suscritora á EL CARBAYON.	80
D. Manuel Sors.	20
TOTAL.	440

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE OVIEDO.

Suscripcion para las víctimas de los terremotos en las provincias de Andalucía.

	REALES.
Hmo. Sr. Obispo.	4.000
Excmo. Cabildo Catedral.	2.000
M. I. Sr. Provisor.	400
Sr. Secretario de Cámara y Gobierno.	320
Sr. D. Domingo Diaz Caneja, Notario mayor.	400
Sr. D. Antonio Sarri, Delegado de Capellanías.	400
Excmo. Sr. D. Leon Salmean ex-Rector de la Universidad Literaria.	100
Sr. D. Guillermo Estrada, Catedrático de id.	50
Sr. D. Matias Barrio y Mier, id. id.	50
Sr. D. Victor Diaz Ordoñez, id. id.	50

Sr. D. Inocencio F. de la Vallina, id. id.	50
Sr. D. Justo Alvarez Amandi, id. id.	50
Sr. D. Fermin Canella y Secades, id. id.	50
Sr. D. Félix Aramburu, id. id.	50
Sr. D. Adolfo A. Buylla, idem id.	50
Sr. D. Leopoldo Garcia Alas, id. id.	50
Sr. D. Adolfo G. Posada, idem id.	50
Sr. D. Gerardo Berjano, idem id.	50
Sr. D. Armando G. Rua, idem id.	50
Sr. D. Rogelio Jove, id. id.	50
Sr. D. Severo Rivero, id. id.	50
Sra. D.ª Gerónima Lopez y Suarez Villar.	100
Sr. D. Tomás Rivero.	200
Sr. D. Victor Galan.	20
Sr. D. Plácido Buylla.	200
Sra. D.ª Ramona Cobo.	40
Sra. D.ª Matilde Cañedo.	500
Sr. D. Eusebio Perez.	10
Sr. D. Francisco Mántaras, Presbítero.	60
Sras. D.ª Juana y Socorro Echaburu.	80
Sr. D. Fernando Echaburu.	40
Sr. D. Jesús Florez Villamil.	100
Sr. D. Manuel Suerperez, Beneficiado de la Santa I. Catedral.	500
TOTAL.	10 170

Sabemos que las limosnas que en el Palacio Episcopal se reciben con destino á las víctimas de los terremotos, son inmediatamente enviadas á su destino con el objeto de que sean aplicadas con urgencia, segun el caso requiera, á socorrer á tantos infelices como en las provincias andaluzas carecen de todo; de alimento, de hogar y de abrigo.

Este ejemplo que dá nuestro dignísimo Prelado, debiera imitarse por todos socorriendo con oportunidad, y diariamente si fuera posible, tanta desventura.

Ayer por la noche tuvo lugar la primera reunion de la Junta oficial provincial, nombrada para arbitrar recursos con objeto de socorrer á las provincias andaluzas que han padecido con los terremotos.

SERVICIO PARTICULAR DE EL CARBAYON

Madrid 7; 4,45 tarde.

En Motril hubo hoy un fuerte terremoto, que ocasionó muchas pérdidas.

Se ha repetido tambien en Loja.

Continúan las emigraciones y el pánico en Granada.

El 4 por 100 interior, á 59,80.

El 4 por 100 amortizable, á 76,10.

Cubas, á 85,85.

Acciones B. E., 306,50.

Fabra.

Madrid 7; 10,15 noche.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana en Palacio, se acordará que el Rey, Romero Robledo y Quesada marchen el viernes á Andalucía.

No se han recibido mas telegramas acerca de los terremotos.

Fabra.

Madrid 8; 1,50 noche.

Continúa en el Senado la discusion de la cuestion universitaria.

En el Congreso discútese el acta del distrito de Don Benito.

Es seguro que el Rey marchará el viernes á Andalucía.

Fabra.



DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allmand**, de Londres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extremada baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.

Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vengo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

VINOS SUPERIORES DE MESA de tierra, Toro, Valdepeñas y dulce de Almoron.

Por tener una considerable partida de estos vinos el dueño del acreditado almacén situado en los bajos de la casa del Sr. Regueral, junto á la administración de coches de los Horgas, ha creído oportuno venderlos al detall, á precios muy económicos.

Se advierte á todos los que se dignen visitar dicho establecimiento, que las clases son inmejorables, y que su dueño, al rebajar los precios, solo aspira á una corta ganancia.

Los vinos se venderán desde primero de año al reducidísimo precio de 45 céntimos de peseta la botella de Tierra; una docena 5 pesetas; Toro, botella, 55 céntimos de peseta; Valdepeñas, id., 60 céntimos id., vino dulce de Almoron, id., 75 céntimos id.

Con las mismas condiciones se venderán estos líquidos por cántaras y en pellejos.

También hay en el mismo local completo surtido de géneros ultramarinos y legumbres de Castilla. Jovellanos, bajos de la casa del señor Regueral.—Oviedo.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

TAMAUCAULIPAS
El magnifico y poderoso vapor Habana y Veracruz.

Servicio mensual entre Santander, Habana y Veracruz.

Los magníficos, sólidos y rápidos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los departamentos, sin exceptuar los de entre-puerto, todos alumbrados por luz eléctrica, sus refrigeradores que mitigan y casi evitan el calor, los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirijirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40, y en el interior á los agentes de los mismos.

Habana. Progreso. Veracruz.	pesetas. 176 201 201
-----------------------------	----------------------

Clasificación		
1.ª	2.ª	3.ª
852	745	645
1124	1030	780
1251,50	1145	832

Entre puertos Preterrito:
Habana. Pesetas. 385
Progreso. 420
Veracruz. 445

Venta de una casa.

Se vende la casa número 11 de la calle de las Dueñas, compuesta de planta baja y principal, con un pequeño patio.

El que desee adquirirla puede entenderse con el Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal, 56.

MUEBLES AUSTRIACOS.

Las grandes fábricas de J. J. Kohn de Viena recomiendan sus muebles inrompibles de madera curvada y regilla, con uniones de hierro, sillones para fondas y cafés, y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras etc. todo de madera curvada y regilla.

Único depósito Constan tino Gomez, almacén de muebles, Uria 22, Oviedo.

Anuncio.

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número 3 de la calle de la Herrería, compuesta de entresuelo, tres pisos y bohardillas, que ocupa una superficie de 2.232 pies cuadrados; cuya subasta tendrá lugar el día 16 de Enero próximo y hora de las doce de su mañana en la Notaría de D. José Rodríguez, plazuela del Fontán, casa que fué del Duque del Parque, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad para conocimiento de los interesados, quienes quieran interesarse en su adquisición.

CONFITERIA DE CERVERO.

Especialidad en juguetes finos de París, para regalar á los niños; precios arreglados. Magdalena, 12, Oviedo.

FUNERARIA DE FORTUNATO LOPEZ,

CANÓNIGA, 7, OVIEDO.

En esta casa se sigue haciendo las conducciones al nuevo cementerio en hombros, y además en carruajes de primera, segunda, tercera y pàrvulos, segun lo deseen las familias.

Recibe toda clase de encargos concernientes al ramo.

NOTA. Se avisa al público que no se dejesorprender por algunos individuos que se introducen en las casas diciendo que son dependientes de este establecimiento.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

A voluntad de su dueño se vende la casa calle de Mon, antes Herrería número 14.

Las personas que deseen pueden entenderse con su dueño en la misma casa, segundo piso ó con D. Domingo Melero, Plaza Mayor, número 12.

Se vende ó se arrienda la casa número 2, con todas sus dependencias, situada en la calle de la Rahona, conocida por la Taboña Vieja de Secades.

La persona que desee adquirirla en una ó otra forma, puede verse con D. Elena Secades, calle de la Herrera, número 8, principal.

Se vende la casa número 28 de la Plazuela de Santo Domingo.

Entenderse con su dueño que habita el segundo piso de la misma.

GRAN BARATO

HIJO DE JOSEFA GARCIA DE FLOREZ (LA PERALA.)
Cimadevilla, 30.

Tohallas finas, damascadas y cuadrillos, á 6 rs.

Manteles finos, á 16 reales.

Seguendo la costumbre de otros años, desde el día 1.º del año, pongo en conocimiento del público que doy, con un 25 por 100 de rebaja, las existencias de invierno.

Capuchas, lana pura, desde 50 reales; mantas desde 24 reales.

Elasticos de color, para caballero, 20 rs.; id. para señora, con manga, 16.

Franelas, desde 8 rs. las que se venden á 12; tartanes, á 1 y 1¼.

Lanas, desde 2 rs.; percales finos, á 14 cuartos.

Paños, desde 16 rs.

Corsés y justillos, desde 9 rs.; pañuelos de seda, desde 2 reales.

Retorta de Rentería, desde 3 rs.

Piezas de Lagostera de 24 varas, á 44 rs

Pañuelos de lana, desde 8 rs.

Hay otra infinidad de artículos todos muy baratos.

En ropa blanca, hay un verdadero surtido.

Tambien hay la mar de artículos para niños, como en capas de cristianar, faldas, gorritos, vestidos de Erveot, capotas, boinas, pantaloncitos y chambras.

Tambien recibí, por tercera vez, visitas de señora, chaquetas, mantos granadina con sus velos de encaje, mantillas polla, y tohallas.

Verdadero barato

Retortas en un ancho.

Mantelerías y á varas.

Sisto Florez y Garcia,
CIMADEVILLA, 30.
Imp. de Vallina y Comp.

En el antiguo y acreditado taller del Dorador, se construyen y restauran marcos de todas clases para espejos, fotografías, estampas, cromos y retratos al óleo, y lo mismo galerías, florones y toda clase de objetos pertenecientes al ramo de Dorador.

Puerta Nueva Baja, 8, Oviedo.

Interesante.

La nueva empresa de carruajes fúnebres para la conducción de cadáveres al nuevo Cementerio, á cargo del contratista del Municipio **Mauricio Muñoz y Compañía**, ha establecido el servicio desde el día primero del mes de Enero con carruajes de primera, segunda y tercera clase, é igualmente para pàrvulos.

Los encargos se reciben en la calle del Rosal, 8, tienda.

Llegó á la confitería de Cuesta, Rua 14, la segunda remesa de cocos frescos con toda el agua.

M. OLIVA CIRUJANO-DENTISTA

Participa á sus numerosos amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y gabinete de operaciones y prótesis dentaria, á la calle de la Magdalena número 35, segundo, izquierda.

LIQOR DE BREA DE ESCALERA BLANCO,

premiado con medalla en la Exposición Farmacéutica Nacional y en las de Leon y Lugo.

Superior bajo todos conceptos al extranjero y aceptado por toda la clase médica, para la curacion del asma, tos, Catarros del pulmon, Vejiga y Hígado.

Prasco de 360 granos 8 rs. en toda España.

Depósitos en Asturias: Oviedo, Drogeria de Geñal y hermano y Farmacias del Dr. Galban y Prida; Avilés, Dr. Ordóñez; Villavieja, señor Valle; Pooza, Sr. Estrada; Thueo, Sr. Sal de Reñan, y en Gijón su autor, quien proporciona descuentos de importancia á los Sres. Farmacéuticos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empebrocimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas vitales de la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA OVETENSE DE NICOLÁS GIFUENTES Y COMPAÑIA.

SAN BERNARDO 23. GIJON.

DEPÓSITO DE AGUARDIENTES DE TARRAGONA.

Almacén de víveres por mayor y menor. Vinos y licores finos de todas clases. Exposición constante de conservas alimenticias, y de cuanto produce la industria en este ramo. Especialidad en chocolates elaborados á brazo.